



Análisis de los encadenamientos productivos del banano orgánico en la región Piura – Perú y las perspectivas para certificar empleo formal en el contexto actual

INDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 3 |
| 1. Evolución de la producción del banano orgánico al 2015. | 5 |
| 2. Importancia de la cadena productiva del banano orgánico | 9 |
| 3. Mercado laboral de la cadena productiva del banano orgánico. | 17 |
| 4. Marco normativo de la agroindustria del banano orgánico de exportación. | 22 |
| 5. Balance de posibilidades y riesgos en la creación del empleo. | 24 |
| Conclusiones | 25 |



PRESENTACIÓN


La agroexportación a pasado a ser en el Perú uno de los elementos mas dinámicos en crecimiento de la economía desde hace varios años, se calcula que del 2000 – 2014 el crecimiento promedio anual es del 13%.

Dentro de ello el banano orgánico ha sido uno de los últimos en llegar a ser parte de los productos de agroexportación, luego del impulso del Estado a través de una ley de promoción agraria a comienzos del presente siglo que propició el proceso de conversión y capacitación para acceder a las certificaciones correspondientes.

Esta actividad, si la medimos por el área cultivable, aunque en relación a la actividad agrícola no tenga la significación de la siembra tradicional, en el valle del Chira concretamente en Sullana –Piura- el crecimiento ha sido exponencial, también lo encontramos aunque en menor cantidad en Tumbes – Región limítrofe con el Ecuador, otro gran productor- en Lambayeque y La Libertad, todas ellas regiones norteñas con el clima aparente para este cultivo.

En este proceso que describimos, tal vez lo mas saltante sea que de una gran cantidad de productores agrícolas, y tambien una proliferación de minifundio, hoy encontramos empresas asociativas constituidas por potentes Cooperativas y trabajadores asalariados con capacidad de reclamar sus derechos. Esto es especialmente saltante en una zona como en otras correspondientes al agro donde no había memoria sindical, puesto que sus formas organizativas eran de otro tipo o no existían. Han sido trabajadores urbanos que se han desenvuelto en diversas actividades, por ejemplo de la construcción y el comercio.



A background image of a banana plantation. In the foreground, there are large, vibrant green banana leaves. In the mid-ground, a bunch of green, unripe bananas hangs from a stem. In the background, more banana plants and a clear blue sky are visible.

Es esto último lo que movió el interés de la CGTP por relacionarse via su filial de Piura con estos trabajadores que por su reciente formación, necesitan de apoyo para construir estrategias que le permitan negociaciones exitosas y mejor defensa de sus intereses.

El presente trabajo no pretende suplir el papel de la organización sindical matriz en lo que es su tarea natural de asesoramiento, así como de formación y educación sindical, lo que se propone es mostrar el estado de la cadena de valor, de manera que puedan construir estrategias para la movilización y el diálogo con resultados, ya sea con sus contrapartes o en las actividades intra sindicales para una mayor afiliación, poniendo énfasis en las mujeres y los jóvenes, para que, además estos sectores sean visibilizados en las negociaciones y sus reclamaciones particulares.

Se analizan a continuación la evolución de la producción del banano orgánico, la importancia de la cadena productiva del banano orgánico, el mercado laboral, el marco normativo, el balance de posibilidades y riesgos en la creación del empleo, las conclusiones y recomendaciones.

IESI – 2016



1. Evolución de la producción del banano orgánico 2015.

Piura tiene 244, 360 Has (22%) de superficie agrícola y 872,718.54 Has (78%) de superficie no agrícola¹.

La producción del banano orgánico se concentra en Piura, provincia de Sullana en el valle del Chira, el cual tiene 35,000 Has bajo riego, asimismo en otros valles como medio y bajo Piura, Valle de San Lorenzo y Valle Alto Piura.

Otras regiones con menores áreas sembradas son: Tumbes, Lambayeque y La Libertad.

Los bananos orgánicos frescos ocupan el puesto 19 de los 500 productos no tradicionales más importantes de exportación del Perú, con un crecimiento sostenido, así en el 2000 se exportaron un total de \$ 88.99 millones y en el 2014 un total de \$ 119.35 millones². Le preceden en orden de importancia de exportación, las uvas frescas, espárragos frescos o refrigerados, aguacates frescos o secos, cacao, espárragos, mangos frescos o secos.

El año 2000 se inician los primeros envíos para la exportación del banano orgánico. Esta afirmación se constata a continuación:

“En el año 2000 se inicia la primera exportación de siete (7) contenedores.

En el año 2001 ya se exportaban de uno (1) a dos (2) contenedores por semana.

Luego veinte (20) contenedores diarios. Al inicio “se compraba fruta en el árbol al agricultor”,

Ahora las Cooperativas le venden a Dole pero tienen el compromiso de entregar el producto en el puerto de Paita”.

(Entrevista a Eugenio Guerrero Empresa Dole Gerente – Sullana, 27/5/2016)

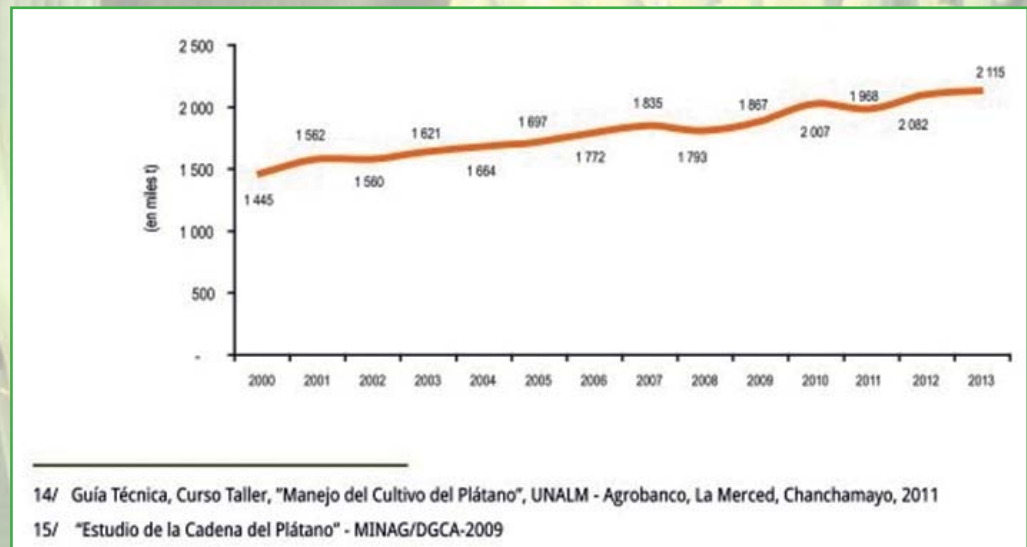
1 INEI - III Censo Nacional Agropecuario 2007.

2 Fuente: SUNAT. Anuario Estadístico 2014. Exportación definitiva. Disponible en: http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/modelo_web/anuario14.html



Se evidencia incremento de la producción sostenida en los últimos trece (13) años, así se ha pasado de 1,44 millones de toneladas en el año 2000 a 2,11 millones de toneladas en el año 2013. (Ver Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1: Perú, Producción Nacional de Bananos y plátanos.

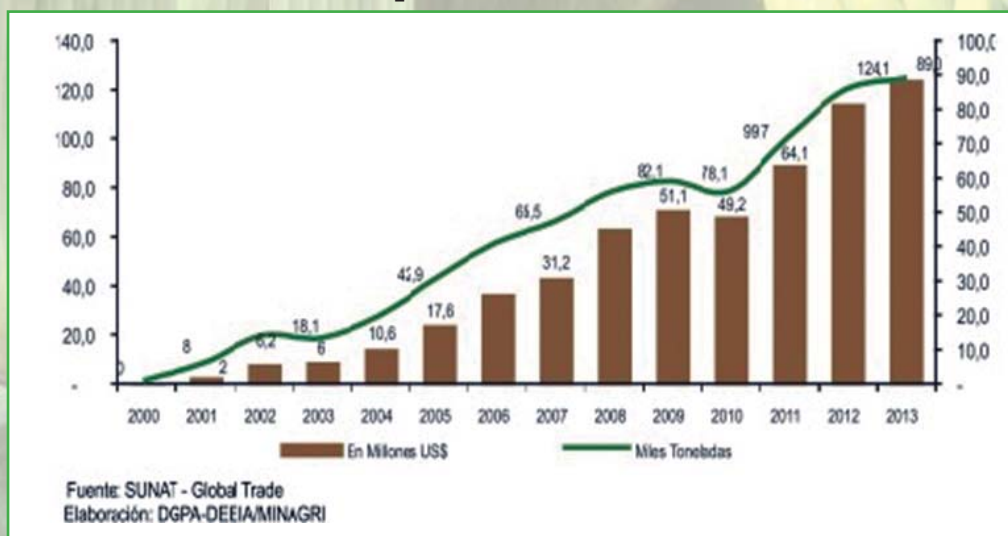


Fuente: MINAGRI. 2014. El banano Peruano. Producto Estrella de Exportación. Pag. 45



Asimismo para el período 2000 al 2013, se observa incremento sostenido de exportaciones del banano fresco cavendish, así se pasa de exportar 8 mil toneladas en el año 2000 a 124,1 mil toneladas en el año 2013, de \$ 2 millones a \$ 89 millones respectivamente. (Ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: Perú, Exportaciones de banano fresco cavendish



Fuente: MINAGRI. 2014. El banano Peruano. Producto Estrella de Exportación. Pag. 58.



Los principales mercados de destino del banano según orden de importancia son Unión Europea y Estados Unidos, países como Holanda, Alemania, Bélgica y el Reino Unido son los mayores compradores de dicha fruta. (Ver Gráfico N° 3).

Gráfico N° 3: Perú, Exportaciones del banano por mercados de destino (en t)

| Países | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-----------------|-------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| El Mundo | 856 | 7 996 | 19 079 | 18 103 | 27 208 | 42 852 | 57 095 | 65 475 | 78 084 | 82 147 | 78 107 | 99 725 | 119 642 | 124 128 |
| Unión Europea | - | 1 252 | 7 919 | 4 437 | 11 383 | 15 508 | 26 087 | 39 629 | 46 790 | 52 039 | 49 001 | 65 903 | 83 570 | 91 831 |
| Holanda | - | 855 | 293 | 2 231 | 4 662 | 5 892 | 11 471 | 27 717 | 31 877 | 42 542 | 38 979 | 55 651 | 63 865 | 57 911 |
| Alemania | - | - | 3 330 | - | 439 | 438 | 4 371 | 6 718 | 5 685 | 3 361 | 2 447 | 2 786 | 7 344 | 15 345 |
| Bélgica | - | 56 | 3 947 | 2 206 | 6 116 | 9 178 | 10 028 | 4 799 | 7 165 | 3 836 | 6 950 | 5 523 | 8 295 | 10 367 |
| Reino Unido | - | 174 | - | - | 166 | - | - | 313 | 2 024 | 1 781 | 20 | 998 | 2 054 | 3 467 |
| Finlandia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 353 | 2 978 |
| Irlanda | - | - | - | - | - | - | - | - | 39 | 519 | 605 | 862 | 817 | 1 018 |
| Suecia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 20 | 685 | 644 |
| Francia | - | 115 | 349 | - | - | - | 2 | 2 | - | - | - | 4 | 39 | 59 |
| España | - | 52 | - | - | - | - | 195 | 20 | - | - | - | 59 | - | 22 |
| Italia | - | - | - | - | - | - | - | 60 | - | - | - | - | 118 | - |
| Portugal | - | - | - | - | - | - | 20 | - | - | - | - | - | - | - |
| Estados Unidos | 856 | 6 743 | 11 160 | 13 538 | 12 207 | 23 088 | 26 367 | 17 879 | 23 908 | 19 556 | 19 725 | 22 481 | 25 216 | 22 871 |
| Japón | - | - | - | 128 | 3 394 | 4 180 | 4 442 | 7 852 | 7 270 | 10 028 | 7 863 | 8 744 | 6 752 | 6 241 |
| Corea Del Sur | - | - | - | - | - | - | - | 18 | - | - | - | 757 | 2 417 | 2 169 |
| Canadá | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 524 | 1 171 | 1 667 | 1 526 | 994 |
| Chile | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 105 | 21 |
| Otros países | - | 1 | - | - | 224 | 76 | 199 | 97 | 116 | - | 347 | 173 | 56 | 21 |

Fuente: SUNAT

Elaboración: DGPA-DEEIA/MINAGRI

Fuente: MINAGRI. 2014. El banano Peruano. Producto Estrella de Exportación. Pag. 58.



2. Importancia de la cadena productiva del banano orgánico

El gobierno peruano inicia en el año 1998 la promoción de la agricultura del banano orgánico, a través del Programa de Banano Orgánico ejecutado por el Ministerio de Agricultura, para ello los pequeños agricultores han tenido que realizar conversión de sus áreas convencionales a orgánicas durante un período de tres (3) años. Se logró la transición de 200 hc. Por año. Para ello el agricultor tuvo que capacitarse y asociarse.

Al 2012 se tienen 5229 Has de producción orgánica con un total de 6 062 agricultores de los valles del Chira, Alto Piura, San Lorenzo y Bajo Piura. Sólo en el Valle del Chira se tienen un total de 5882 productores, con un total de 4790.80 Has, con 28 asociaciones y 4 cooperativas articuladas en 4 centrales bananeras.

Se han identificado también asociaciones de empresas exportadoras, al año 2011, son 8: Pronatur, Bos Salitral, Aprobvchira, APOQ, BIO Costa, APPBOSA, CEPIBO y COPDEBAN.

Asimismo tuvieron que certificar su producción para que puedan exportar el banano orgánico, según mercado de destino de ventas son las siguientes:

3 GORE Piura – DRAP- 2012. Estado Situacional e Importancia del Banano Orgánico en la Región Piura.

4 GORE Piura – DRAP- 2012. Estado Situacional e Importancia del Banano Orgánico en la Región Piura.



Cuadro N° 1
Certificaciones del Banano Orgánico, 2016.


| Mercado de exportación | Certificación | Costo | Contenidos | % de Exportación |
|------------------------|-----------------|------------------|--|------------------|
| USA | Global Gap | \$ 6000.00 anual | Calidad del producto | 30% |
| Europa | Control Union | | Calidad del producto | 30% |
| | Comercio Justo. | | Calidad del producto y condiciones sociales (DOLE otorga \$ 1.00 a la cooperativa por cada caja vendida de banano, usado en gastos escolares y otros que consideren los productores y trabajadores). | 30% |
| | Flo –BCS | | Calidad del producto | |
| Japón / Korea | JAS | | Calidad del producto | 10% |
| | Fair Trade | \$ 2800.00 anual | | |

Fuente: Entrevista a Eugenio Guerrero Empresa Dole Gerente – Sullana, mayo,2016

La transnacional DOLE es la principal compradora de banano orgánico para la exportación. Dole le compra a las regiones sudamericanas el total de 6'000 000 de cajas de banano orgánico, sólo al Perú se compra 3 000 000 de cajas de banano orgánico⁵.

⁵ Fuente: Entrevista a Ing. Eugenio Guerrero - Gerente – Empresa Dole - sede Sullana. mayo, 2016.





Actualmente los Acuerdos Comerciales, tales como el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Acuerdo Comercial Colombia Perú con la Unión Europea, facilitan la exportación del banano orgánico.

Así un primer elemento de importancia es que el banano orgánico pasó de la agricultura de subsistencia a agricultura de exportación o moderna. Ello ha implicado capacitación previa, cambiar las formas tradicionales de producción agrícola, acompañamiento técnico de parte del Estado y de la exportadora DOLE, ésta última mediante el desarrollo del “negocio inclusivo” asoció a 1500 (60%) de los pequeños productores de Sullana en Piura⁶.

Otro elemento central en la agricultura del banano orgánico es que con la exportación han tenido que constituir organización empresarial, así se iniciaron como Asociación de Productores y desde el 2015 se están constituyendo como cooperativas, por razones de costos, p.e. como asociación pagan S/. 1.50 de impuesto por caja vendida, como cooperativa no pagan impuestos⁷.

Al 2012, las asociaciones de productores se han articulado en 4 Centrales Bananeras: Central Piurana de Asociaciones de Pequeños Productores de Banano Orgánico (CEPIBO), Red de Productores de Banano Orgánico Comercio Justo (REPEBAN), Central de Asociaciones Bananeras de Sullana (ASOBAN) y Central de Bananeros del Norte (CENBANOR)⁸.

Si bien la transnacional Dole es la principal compradora de banano orgánico, algunas cooperativas como UBOIC, desde el 2009 decidieron no venderle a DOLE debido a que no transparentaba el costo de las cajas de cartón e insumos para empacar los bananos para la exportación, el mismo año logran la certificación como cooperativa, le venden a Port

6 Fuente: Embajada del Reino de los Países Bajos – CSR - SNV. 2012. “Negocios inclusivos” es un innovador enfoque empresarial que inserta a las personas de menores recursos económicos a la cadena de valor de la empresa, como proveedores, distribuidores, consumidores, clientes, empleados y/o socios, generando beneficios y ganancias para ambas partes.

7 Fuente: Entrevista a Luis Rodríguez Calderón – Presidente Cooperativa Agraria de Usuarios UBOIC – 27.5.2016.

8 GORE Piura – DRAP- 2012. Estado Situacional e Importancia del Banano Orgánico en la Región Piura.



A background image of a banana plantation with large green leaves and bunches of yellow and green bananas.

International Organic y a Pronatur con mercados de destino de ventas a Estados Unidos y Alemania.

Sólo tres (3) asociaciones de productores han logrado la exportación directa, la Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Querecotillo, la Asociación de Productores de Banano Orgánico Valle del Chira y la Asociación de Bananeros Orgánicos Solidarios Salitral⁹. La transnacional Dole les garantiza mayores mercados de destino, ha generado confianza en los productores, a diferencia de UBOIC, quien tiene mercados de destino limitados.

Otro elemento que se ha incorporado en la agricultura del banano orgánico es la responsabilidad social empresarial, así la transnacional Dole creó la fundación DALE, la cual funciona con fondos de la empresa Dole y el aporte de 10 centavos de dólar de parte de las cooperativas productoras del banano orgánico.


El primer objetivo era apoyar en mejorar la infraestructura para mejorar los negocios de los pequeños agricultores, pensando en la agricultura sostenible, se ha apoyado a la margen izquierda del C.P. de Huangalá. Además se han trabajado temas de educación, salud preventiva y promocional es la que tiene mayor demanda y medio ambiente, en este último no se ha desarrollado mayores acciones.

Actualmente las dificultades para exportar se vinculan a mantener producción de calidad, p.e. prevenir y detener el hongo chalera, el cual afecta a través de la pudrición de la corona de los bananos. Dole les da capacitación a los agricultores para lograr óptima producción. Otro riesgo que dificulta la exportación, es la introducción de banano convencional y orgánico en las cajas que se exportan, esto implica riesgo para todos los productores que exportan banano orgánico, en estos casos se sancionan a las cooperativas con tres (3) meses de suspensión para exportar.

Asimismo el SENASA mediante D.S. 044-2006-AG - Reglamento Técnico de Producción Orgánica verifica la sanidad del proceso de exportación.

⁹ Fuente: En base al Ranking de las 500 empresas exportadoras. SUNAT. Anuario Estadístico 2014. Exportación definitiva. Disponible en: http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/modelo_web/anuario14.html.





- **Las Cooperativas como nuevas formas de organización empresarial en la agroindustria del banano orgánico:**


Los pequeños productores están haciendo el tránsito de Asociaciones a Cooperativas, en un inicio fueron 32 Asociaciones, ahora son 28, se han identificado cuatro (4) Cooperativas, las razones se vinculan al pago de menos impuestos lo cual facilita la exportación.

Las cooperativas son pequeñas y medianas empresas¹⁰, integrada por socios productores de banano orgánico para exportación, su productividad se sustenta en la organización del trabajo a través de cuadrillas de obreros que tienen que cumplir metas de producción diaria asociadas a los requerimientos de las compradoras, así una unidad empresarial puede tener cuatro (4) cuadrillas con un total de 105 trabajadores/as. (Ver Cuadro N° 2).

Cuentan con personal obrero y profesional como técnicos, Asistente Social, Ingeniero industrial y Contador. El personal obrero/a está regulado por la Ley N° 27360 – Ley de Promoción Agraria, mientras que los empleados calificados están regulados por la Ley de Productividad y Competitividad Laboral – D.L. N° 728 – D.S. N° 003-97-TR – 27/03/1997.

¹⁰ Fuente: SUNAFIL. MTPE. Microempresa: De 1 hasta 10 trabajadores y ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), Pequeña empresa: De 1 hasta 100 trabajadores y ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 UIT.






Tanto Cooperativas como Asociaciones de productores de banano orgánico tienen problemas similares como:

- Deficiente infraestructura de las vías de transporte, lo cual deteriora la calidad del banano orgánico de exportación.
- Infraestructura precaria de las empacadoras fijas, lo que impide trabajar adecuadamente en las etapas de lluvia, época en que se producen fangos, posibles accidentes de trabajo y estropea la fruta dificultando su exportación.
- Plagas que afectan la producción del banano, teniendo menores cosechas y menos contenedores para exportar.

Modelo de cadena de valor del banano orgánico de exportación

Se presenta a continuación el modelo de la cadena de valor del banano orgánico de exportación. El mercado del banano orgánico se presenta como un importante modelo de desarrollo agrícola, con diversos actores en la cadena productiva, tales como pequeños productores, compradoras transnacionales, proveedores, certificadoras de banano orgánico y el SENASA.

Dicho modelo presenta dos formas de exportación del banano orgánico: directa e indirecta. La primera es un piloto iniciado por tres (3) asociaciones y dos (2) cooperativas, el productor asume los costos de producción y pérdidas por devolución de envíos. En la exportación indirecta lo hacen a través de la venta a la transnacional Dole, principal compradora y exportadora de banano orgánico en Sullana.



Esta modalidad ha fomentado la organización de los agricultores a través de asociaciones y cooperativas, concentrando el 99% de pequeños productores de banano orgánico, las ventajas es su formalidad en tributación y formalidad para la fuerza laboral de las diferentes categorías ocupacionales que emplea, generación de empleo asalariado para las mujeres, capacitación para la exportación de su producto, vinculación al mercado de exportación internacional e iniciativas de responsabilidad social empresarial.

El segundo modelo de la cadena de valor, lo constituye el mercado de banano convencional, también intergrada por pequeños productores, generan empleo asalariado informal y trabajo familiar no remunerado para las mujeres. Representan el 1% de productores agrarios, 100% de su producción es para el mercado nacional como Lima, Piura, Trujillo y Lambayeque.

En ambos modelos hay un actor común, los acopiadores locales, quienes adquieren bananos descalificados para exportar y banano convencional ambos para el mercado nacional.

Ambos modelos tienen problemas comunes como la infraestructura deficiente principalmente vías terrestres y empacadoras construidas con material precario. Otro problema común son las plagas, tales como hongos que merman la producción y en ocasiones genera la adulteración del banano orgánico por banano convencional.



3. Mercado laboral de la cadena productiva del banano orgánico.

La PEA agrícola del banano orgánico está proyectado en 10 780 trabajadoras y trabajadoras para el 2016¹¹.

Iniciado las asociaciones de productores del banano orgánico, la transnacional Dole a través de SERAGRO SAC asumió la fuerza laboral. Posteriormente las asociaciones y ahora las cooperativas asumieron la fuerza laboral. Dole vigila el cumplimiento de normas laborales peruanas y las normas internacionales de trabajo, la igualdad de género, pagos justos, el respeto de los trabajadores y trabajadoras, no al trabajo infantil.

Fuerza laboral del banano orgánico para la exportación reside en zonas rurales y urbanas aledañas a las plantaciones.

Fuerza laboral en edad adulta, pero iniciaron a laborar en su período de juventud, menor o igual a los 30 años, con responsabilidades familiares y en el caso de las mujeres madres por decisión personal.

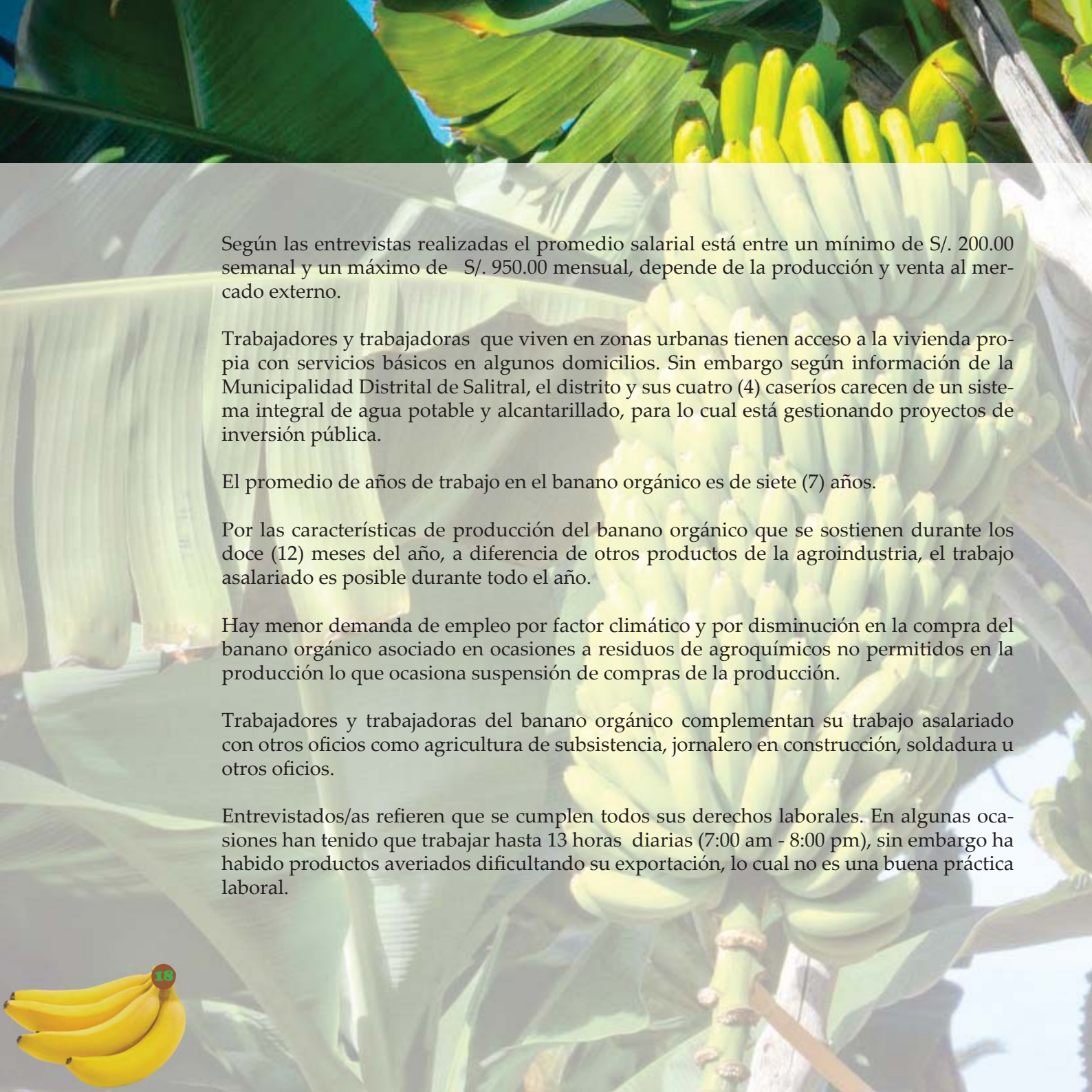
Predomina el nivel educativo de secundaria y educación técnica no universitaria. Estudios inconclusos por ausencia de centros educativos aledaños a las zonas rurales.

Según la Ley N° 27360 - Ley de Promoción Agraria, establece que el salario para el sector de la agroindustria es equivalente a la Remuneración Mínima Vital más la compensación por tiempo de servicio (CTS) y las gratificaciones por fiestas patrias y navidad.

Según la actual Remuneración Mínima Vital, el salario actual es de S/33.17 (\$10.11) diarios.

11 GORE Piura – DRAP- 2012. Estado Situacional e Importancia del Banano Orgánico en la Región Piura.



A background image of a banana plantation with large green leaves and bunches of yellow-green bananas hanging from the stems.

Según las entrevistas realizadas el promedio salarial está entre un mínimo de S/. 200.00 semanal y un máximo de S/. 950.00 mensual, depende de la producción y venta al mercado externo.

Trabajadores y trabajadoras que viven en zonas urbanas tienen acceso a la vivienda propia con servicios básicos en algunos domicilios. Sin embargo según información de la Municipalidad Distrital de Salitral, el distrito y sus cuatro (4) caseríos carecen de un sistema integral de agua potable y alcantarillado, para lo cual está gestionando proyectos de inversión pública.

El promedio de años de trabajo en el banano orgánico es de siete (7) años.

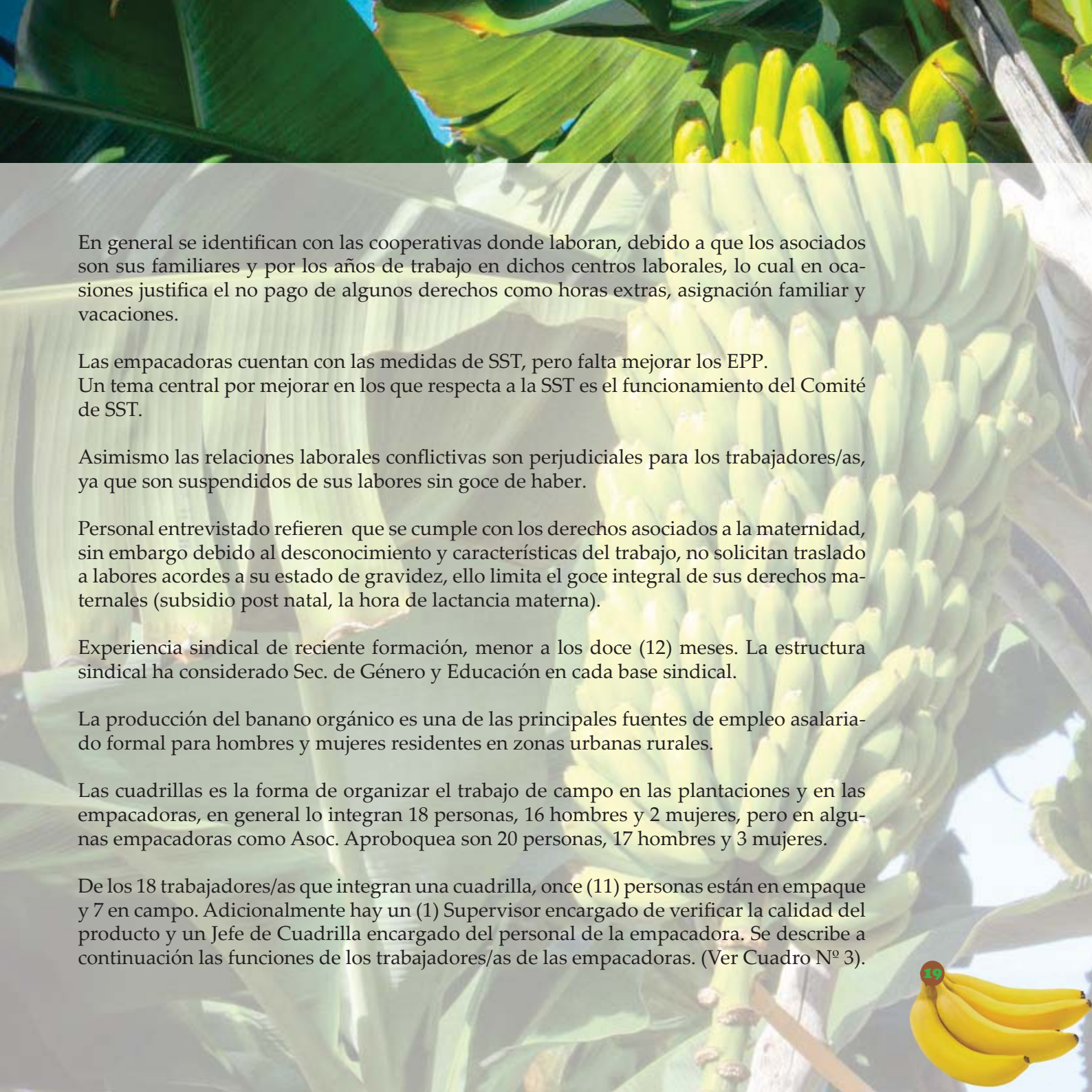
Por las características de producción del banano orgánico que se sostienen durante los doce (12) meses del año, a diferencia de otros productos de la agroindustria, el trabajo asalariado es posible durante todo el año.

Hay menor demanda de empleo por factor climático y por disminución en la compra del banano orgánico asociado en ocasiones a residuos de agroquímicos no permitidos en la producción lo que ocasiona suspensión de compras de la producción.

Trabajadores y trabajadoras del banano orgánico complementan su trabajo asalariado con otros oficios como agricultura de subsistencia, jornalero en construcción, soldadura u otros oficios.

Entrevistados/as refieren que se cumplen todos sus derechos laborales. En algunas ocasiones han tenido que trabajar hasta 13 horas diarias (7:00 am - 8:00 pm), sin embargo ha habido productos averiados dificultando su exportación, lo cual no es una buena práctica laboral.





En general se identifican con las cooperativas donde laboran, debido a que los asociados son sus familiares y por los años de trabajo en dichos centros laborales, lo cual en ocasiones justifica el no pago de algunos derechos como horas extras, asignación familiar y vacaciones.

Las empacadoras cuentan con las medidas de SST, pero falta mejorar los EPP. Un tema central por mejorar en los que respecta a la SST es el funcionamiento del Comité de SST.

Asimismo las relaciones laborales conflictivas son perjudiciales para los trabajadores/as, ya que son suspendidos de sus labores sin goce de haber.

Personal entrevistado refieren que se cumple con los derechos asociados a la maternidad, sin embargo debido al desconocimiento y características del trabajo, no solicitan traslado a labores acordes a su estado de gravidez, ello limita el goce integral de sus derechos maternales (subsidio post natal, la hora de lactancia materna).

Experiencia sindical de reciente formación, menor a los doce (12) meses. La estructura sindical ha considerado Sec. de Género y Educación en cada base sindical.

La producción del banano orgánico es una de las principales fuentes de empleo asalariado formal para hombres y mujeres residentes en zonas urbanas rurales.

Las cuadrillas es la forma de organizar el trabajo de campo en las plantaciones y en las empacadoras, en general lo integran 18 personas, 16 hombres y 2 mujeres, pero en algunas empacadoras como Asoc. Aproboquea son 20 personas, 17 hombres y 3 mujeres.


De los 18 trabajadores/as que integran una cuadrilla, once (11) personas están en empaque y 7 en campo. Adicionalmente hay un (1) Supervisor encargado de verificar la calidad del producto y un Jefe de Cuadrilla encargado del personal de la empacadora. Se describe a continuación las funciones de los trabajadores/as de las empacadoras. (Ver Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3: Fuerza laboral del banano orgánico

| | |
|--|--|
| <p>Trabajadores de campo: Integrado por 2 hombres.</p> | <p>Arrumadores: Cortan y trasladan el racimo que puede pesar hasta 50 kg.</p> |
| <p>Trabajadores de la Empacadora: Dos (2) mujeres encargadas del plastidol y el etiquetado, 9 hombres se encargan de las otras funciones.</p> | <p>Desmane: separan el racimo en gajos.</p> |
| | <p>Lavadores: agua con cloro, alumbre para lavar el banano orgánico.</p> |
| | <p>Fumigadoras: Concentrado de cloro para purificar corona y limpieza final.</p> |
| | <p>Colocadoras de plastidol: colocan plástico en los cortes para evitar que la resina manche el banano.</p> |
| | <p>Etiquetadores: Colocan etiquetan según el mercado de destino.</p> |
| | <p>Empacadores: En cajas según mercado de destino.</p> |
| | <p>Control de peso: Según cajas para mercados de destino.</p> |
| | <p>Estiba: cargado de cajas al camión para envío al puerto de Paita.</p> |

Fuente: Visita a empacadoras de la Cooperativa Huangalá, Sullana – Piura, 29/05/2016.





El trabajo se organiza según las funciones necesarias para el cumplimiento de las metas de producción y asociadas a las identidades de género, así las funciones asociadas a las destrezas manuales son designadas a las mujeres, tales como fumigar, pesar, colocar sellos y plastidol al producto, las tareas que demandan esfuerzo físico se designan a los hombres: Acarreo de racimos, desmane, saneo, estiba.

Las brechas salariales se dan por categorías ocupacionales, p.e. supervisores y Jefes de Planta asumidos por hombres quienes perciben mayores ingresos que los obreros de las plantaciones y de las empacadoras.

Las mujeres asumen el trabajo productivo y reproductivo, excepcionalmente los hombres asumen el trabajo reproductivo ante la ausencia de sus parejas o familiares mujeres quienes asumen dicho trabajo.

Valoran el trabajo asalariado que genera el banano orgánico, pero es importante mejorar salarios, cese a las hostilizaciones laborales y tareas diarias posibles de realizar.



4. Marco normativo de la agroindustria del banano orgánico de exportación

El sector agroexportador, se regula por la Ley de Promoción Agraria N° 27360 – 2000 con vigencia hasta el 2021, forma parte de los regímenes laborales especiales, por la cual recorta a la mitad los derechos laborales, norma creada por el Estado peruano con el objetivo de generar y formalizar el empleo en zonas rurales pobres del Perú. (Ver Cuadro N° 4)

Así dicho régimen laboral establece que la jornada laboral puede ser acumulativa, es decir se consideran horas extras asalariadas sólo si se exceden las 48 horas semanales, la remuneración diaria incluye la compensación por tiempo de servicios (CTS) y las dos gratificaciones anuales, 15 días de vacaciones anuales, indemnización por despido arbitrario de media remuneración por cada año de servicios más dozavos, con un máximo de 6 sueldos.

Otros beneficios para las empresas, como empleadores aportan el 4% a la seguridad social (Essalud) y pagan el 15% de impuesto a la renta por explotación de predios agrarios. Estos últimos beneficios son para las más de 3000 empresas agroindustriales asentadas en los valles de la costa peruana.



Cuadro N° 4: Ley de Promoción Agraria N° 27360 y Régimen Laboral de la Actividad Privada

| Características | Reg. Lab. Act. Privada – Ley N° 728 | LPA N° 27360 |
|---|---|---|
| Jornada de trabajo | Jornada de 8 horas diarias o 48 horas semanales. | Jornada acumulativa, en caso se requieran más horas, estas deberán ser pagadas. |
| Remuneración | Remuneración no inferior a la RMV. Al 2015, S/. 750.00. | Remuneración no inferior a la RMV, incluye CTS y gratificaciones. Al 2015, S/. 29.26. |
| Vacaciones | Remunerado, 30 días calendario por año trabajado. | Remunerado, 15 días calendario por año trabajado. |
| Gratificaciones | Dos (2) remuneraciones mensuales en julio y diciembre. | Incluidas en la remuneración diaria. |
| Compensación por Tiempo de Servicio (CTS). | Equivale a un dozavo de la remuneración computable por cada mes de servicio, cada semestre. | Incluido en la remuneración diaria. |
| Indemnización por despido arbitrario | Por cada año laborado se pagan 45 días hasta un tope de 360 días | Por cada año laborado se pagan quince días hasta un tope de 180 días. |
| Seguro de salud | Aporte del empleador 9% | Aporte del empleador 4% |
| Sistema pensionario | El trabajador decide su régimen pensionario: ONP o AFP. | El trabajador decide su régimen pensionario: ONP o AFP. |

Fuente: Instituto de Estudios Sindicales – IESI, Universidad Católica Sedes Sapientine- UCSS. 2016. Estudio de la cadena productiva de la agroexportación y relaciones laborales hacia el mercado noruego.



5. Balance de posibilidades y riesgos en la creación del empleo.

Se han identificado tres (3) elementos centrales como posibilidad y riesgo para la generación de empleo en el sector bananero.

El primero relacionado a la tecnicificación de la agricultura lo cual sostendrá las exportaciones para el mercado mundial y por tanto demanda de fuerza laboral agrícola.

Sin embargo el desarrollo tecnológico de la agricultura debe ir acompañado de un modelo de relaciones laborales basadas en el respeto de los derechos fundamentales que fomenten el bienestar socioeconómico de los trabajadores y trabajadoras.

El riesgo identificado son las plagas asociadas a la merma de la producción y por tanto menores envíos de exportación, lo cual fomentaría el empleo temporal en el sector estudiado.

Un riesgo asociado a las malas prácticas de los productores es la introducción de banano convencional como producto orgánico, lo cual genera restricciones, sanciones a los productores y temporalidad en la contratación laboral.

Asimismo la depresión del mercado mundial pareciera no afectar la exportación del banano, compradores se mantienen en recuperación y mantienen el nivel del consumo de la horticultura peruana.


De otro lado si bien el regimen laboral que regula las relaciones laborales, Ley N° 27360, tiene como argumento principal el crecimiento del sector agroexportador, tal como señala la OIT debe respetarse los 5 años considerados suficientes para su promoción, por tanto debe declararse por terminado la medida promocional y el Estado debe adoptar otras medidas promocionales, tales como créditos, mejoramiento de infraestructura, el diálogo social entre otras medidas que no afecten los derechos de los trabajadores y trabajadoras.



Conclusiones

- La agroexportación del banano orgánico argumenta su importancia por la modernización de la agricultura, logrando el paso de la agricultura de subsistencia a agricultura de exportación o moderna. Dicho logro ha sido posible con la participación del Estado y la empresa privada logrando desarrollar los “negocios inclusivos”, asociando a 1500 (60%) de los pequeños productores de Sullana en Piura, convirtiendo la agricultura en una actividad rentable y de creación de empleo asalariado en zonas rurales donde tradicionalmente prima la informalidad laboral.
- El sector agroexportador del banano orgánico es la principal fuente de empleo asalariado en zonas rurales, con demanda de fuerza laboral de jóvenes y mujeres. En el caso de éstas últimas si bien tienen un salario, tienen funciones complementarias y de apoyo, realidad similar al empleo no remunerado que realizan las mujeres en la agricultura tradicional.
- La responsabilidad social empresarial se ha incorporado en la agricultura del banano orgánico, funcionando con la corresponsabilidad de la empresa privada, los trabajadores y el aporte de las certificaciones internacionales como el Comercio Justo, atendiendo principalmente temas medioambientales y de salud de los trabajadores y sus familiares.
- Existen problemas comunes que afecta la cadena de producción y exportación del banano orgánico, tales como infraestructura en la producción y de las vías de transporte, lo cual afecta la calidad del producto y retrasos para exportar. Urge la atención del Estado para cerrar las brechas de infraestructura existentes en tan importante sector de producción y laboral.



- 
- Revisión de los impactos socioeconómicos de la Ley de promoción agraria, que permita evaluar su permanencia como régimen promocional hasta el 2021 como está planificado por el Estado peruano.
 - Dada la importancia económica y de fuerza laboral que demanda el sector agroexportador del banano orgánico, urge iniciar procesos de diálogo bilateral con organizaciones representativas del sector como la transnacional DOLE y la Junta Nacional del banano orgánico, teniendo como objetivo la cooperación en el centro de trabajo, el fomento de la paz laboral, la gestión oportuna de los conflictos laborales y disminución de las pérdidas económicas en el sector.
 - Se requiere empoderar a la organización sindical del sector del banano orgánico, lo cual permitiría un diálogo social equilibrado, considerando la negociación del pliego único considerando las mejoras laborales y el avance hacia la igualdad en el empleo a través de la consideración de las cláusulas de género en el empleo.



Bibliografía

- Embajada del Reino de los Países Bajos – CSR - SNV. 2012. Manual Práctico de RSE. Lima, Perú.
- GORE Piura – DRAP- 2012. Estado Situacional e Importancia del Banano Orgánico en la Región Piura.
- Instituto de Estudios Sindicales – IESI, Universidad Católica Sedes Sapientine- UCSS. Maggi, G. y Pretel, E. 2016. Estudio de la cadena productiva de la agroexportación y relaciones laborales hacia el mercado noruego. Lima Perú. 125 pag.
- MINAGRI. 2014. El banano Peruano. Producto Estrella de Exportación. Lima Perú.
- INEI - III Censo Nacional Agropecuario 2007.
- SUNAT. Anuario Estadístico 2014.





IESI Instituto de Estudios Sindicales
CL Bartolome Herrera 180 Int. Int. 301 , Lince - Lima - Perú
Teléfonos: 470 1456 - 4715399
www.iesiperu.org.pe iesi@iesiperu.org.pe